



Consulta Ciudadana para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027
Foro de Consulta del Subcomité Sectorial de Humanismo, Igualdad y Bienestar Social
Mesa 2 Carencias Sociales y Grupos Vulnerables y Asistencia Social

LISTA DE ASISTENCIA

No.	Nombre	Firma	Teléfono	Correo electrónico
1	Teresita de Jesús Alvarez Costello		9331664559	Teresita161020@gmail.com
2	Carlos Rafael Silva Castella		9931494913	carlos.silva@incluyementum.mx
3 ✓	Clarice Ma. Hidalgo Oña		9932-059791	clarice157ac@hotmail.com
4 ✓	Esterfang Vihl Ochoa		9931775509	estefanyce@hotmail.com
5 ✓	Gioelle Casados Ochoa		9931081504	dra_giselle_ochoa@hotmail.com
6 ✓	Edgar Castañeda Izquierdo		9931978028	guillermoetifon@gmail.com
7 ✓	Guillermo Castañeda Alcidia		9933649363	guillermoetifon@gmail.com
8 ✓	Marta Patricia González Balboa		99335916178	
9 ✓	Kirley Jiménez Martínez		9932619511	kjimenez.011@hotmail.com
10	Cecilia Herrera Zapata		9931833612	
11 ✓	Lic. Teodora Amor lo Leyva		99321836150	teodora.loleyva7@gmail.com
12	Daniel Colino / representante Pedro López			



Consulta Ciudadana para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027
Foro de Consulta del Subcomité Sectorial de Humanismo, Igualdad y Bienestar Social
Mesa 2 Carencias Sociales y Grupos Vulnerables y Asistencia Social

LISTA DE ASISTENCIA

No.	Nombre	Firma	Teléfono	Correo electrónico
1	Vivian Mariana González Gómez		923308337012	varguer.gonzlez@oxo.com
2	Diana Manzanilla Tovar		9932093104	dianamanzanilla_1266@hotmail.com
3	José Can Thalía Balmaceda Catón		9933477985	lodoalmaceda@hotmail.com
4	Virginia Méndez			cincanimo
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

**Consulta Ciudadana para la Integración del
Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027**

Foro del Subcomité Sectorial de Humanismo, igualdad y bienestar social

Relatoría

Siendo las 14:30 horas del día 21 de enero de 2025, se llevó a cabo en el auditorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, ubicada en la calle circuito municipal # 106, colonia los Ríos, de esta ciudad de Villahermosa, el Foro de Consulta Ciudadana del Subcomité Sectorial de Humanismo, Igualdad y Bienestar Social del H. Ayuntamiento de Centro.

Todas las ponencias fueron de dignificado provecho, demostrando el creciente interés con el tema Carencia social, Grupos vulnerables y asistencia social, mismos que se han visto favorecidos con la participación enriquecedora de los ponentes, quienes plantearon profundos diagnósticos, análisis oportunos y posibles alternativas de solución que puedan contribuir a cambiar la realidad que hoy tenemos. Como muestra de esta productiva mañana, enumeramos las intervenciones aquí presentadas:

Ponencia 1

Ponente: Cecilia Herrera Zapata Presidenta de la Asociación Tabasqueña de Minusválidos A.C.

Nombre de la ponencia: Mejorar el transporte para personas con discapacidad.

Mejorar la infraestructura de transporte para asegurar que todos los ciudadanos, incluidas las personas con discapacidad, tengan acceso equitativo a servicios de transporte. Esto incluye la adaptación de vehículos y la capacitación del personal en el trato adecuado a personas con discapacidad.

Ponencia 2

Ponente: Dra. Giselle Casados Ochoa

Nombre de la ponencia: Barreras del Idioma en el acceso a Salud Pública.

Propuesta 6255 hablan legua chontal

Idioma barrera de la comunicación

Acceso a la salud

Propuesta



Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Capacitación para los funcionarios públicos a través del idioma

Ofrecer materiales didácticos

Traducir los folletos para los hablantes de lengua indígenas

Servicios administrativos.-

Participación ciudadana.-

Ponencia 3

PONENTE: Kikey Jiménez Martínez - Asociación De Ciegos, Personas Con Problemas Motrices, Neurológicos y Vejez Cimoneve A.C

Nombre de la ponencia: Fomentar la inclusión laboral.

Fomentar la inclusión laboral de las personas con discapacidad mediante la eliminación de barreras y la creación de un entorno de trabajo inclusivo y equitativo. Esto puede lograrse a través de políticas de contratación inclusivas y programas de sensibilización para empleadores y compañeros de trabajo. 7 de cada personas con discapacidad buscan trabajo.

Programas de concientización en favor al empleo para las personas con discapacidad.

Las mujeres se enfrentan con barreras en el ámbito laboral. Es decir sufren de discriminación por ser mujeres con discapacidad.

Ponencia 4

PONENTE: Estefani Vidal cano

Nombre de la ponencia: La infancia y adolescencia como grupos vulnerables _.

Falta de accesos a servicios básicos

La mayoría de las y los niño y adolescentes de familia de bajos recursos afectan sus derechos

Se busca el mejoramiento en la calidad de vida a través de un plan campaña de bienestar con la participación de municipio y asociaciones civiles y o voluntariados

Capacitaciones y talleres

Implementación de atención presencial que lleguen en sus escuelas y hogares psicólogos para detención de depresión



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Ponencia 5

PONENTE: Martha Patricia González Balboa. Licenciada en Gestoría Cultural, Presidenta de la Asociación Viviendo A.C.

Nombre de la ponencia: Materia de Inclusión y fomento de la cultura de apoyo

Introducir proyectos educativos que busquen sensibilizar a los estudiantes desde una edad temprana sobre la importancia de la inclusión y el apoyo a las personas con discapacidad. Estos proyectos deben fomentar la empatía y el respeto hacia la diversidad.

Sensibilizar a las Instituciones educativas desde temprana edad socialicen a través de la inclusión social.

Ponencia 6

PONENTE: Clara María Hidalgo Olán.- Asociación Ángeles Creativos ADITA A.C.

Nombre de la ponencia: La Discapacidad

Promover una sociedad respetuosa y equitativa

Visibilizar el valor de la diversidad

Generar acciones concretas

Impulsar la inclusión social y laboral

Taller para padres de familia

Seminario de enseñanza y sensibilización a los docentes

Difusión sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Ponencia 7

PONENTE: Edgar Castañeda Izquierdo

Nombre de la ponencia: Sensibilización en temas de derechos de las personas con discapacidad.

La Erradicación de la discriminación hacia las personas con problemas visuales es de vital importancia para construir una sociedad más justa e inclusiva. Para alcanzar este objetivo, es necesario implementar:

Talleres de concientización que informen a la ciudadanía sobre los derechos de las personas con discapacidad.

La creación de I Concejo Municipal

Sensibilizar sobre la importancia del a inclusión y el respeto por la diversidad.

Buscar los medios de comunicación y ser porta voz para el respeto de la diversidad.

Estos talleres deben estar diseñados para promover una cultura inclusiva y educar a la población sobre cómo apoyar adecuadamente a las personas ciegas en diversas áreas, como la educación, la movilidad y el trabajo.

Es fundamental que los ciudadanos tomen un papel activo en aprender a brindar asistencia a las personas ciegas de manera adecuada. Por ejemplo, es importante preguntar antes de ofrecer ayuda para cruzar la calle, ya que una asistencia mal dirigida puede resultar perjudicial y poner en riesgo la seguridad de la persona con discapacidad.

Adicionalmente, se debe respetar y mantener en buen estado los espacios adaptados para personas con discapacidad, como las líneas podo táctiles en mercados públicos. La invasión de estos espacios por puestos ambulantes y la falta de mantenimiento limitan la libertad de movimiento de las personas con problemas visuales.

Es crucial que la comunicación sobre temas de inclusión social sea efectiva y se difunda ampliamente a través de medios de comunicación locales, como la radio y la televisión. Esto asegurará que una mayor cantidad de personas estén informadas y sensibilizadas sobre la importancia de la inclusión y el respeto por la diversidad.

Revisar la Carta Magna para asegurar su alineación con la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y garantizar que se protejan adecuadamente los derechos de estas personas.



Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Revisar y adecuar la Ley General de Personas con Discapacidad para garantizar que las políticas y prácticas sean inclusivas y equitativas.

Ponencia 8

PONENTE: _ Carlos Rafael Silva Castillo - Inclúyeme en tu Mundo A.C.

Nombre de la ponencia: Instalación del Concejo Municipal para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con Discapacidad.

Méjico es el principal motor sobre los derechos de las personas con discapacidad a través de la convención.

Tabasco y el Ayuntamiento de Centro conocen sobre el incumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad?

El art. 33 a través de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

La sociedad civil y las personas con discapacidad estar integrados y participaran en el proceso de seguimiento.

Establecer el Consejo Municipal para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad para supervisar y asegurar la implementación efectiva de políticas inclusivas. Este consejo debe estar compuesto por representantes de diversas organizaciones y grupos de personas con discapacidad para garantizar una representación amplia y efectiva.

1.- Permitir que las organizaciones civiles sean seleccionadas para la representación del concejo

Instalación del concejo para saber que exista

Que se difunda el concejo y darle seguimiento

Concejo tome como eje los derechos de las personas con discapacidad

Generar indicadores, evaluaciones, informes que el concejo funcione



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Ponencia 9

Ponente: Candelaria Sánchez Silván.- Asociación Artesanos Especiales

Nombre de la ponencia: **Programas Educativos y Psicológicos para personas con discapacidad.**

Implementar programas educativos y psicológicos inclusivos y accesibles para permitir una participación plena y respetuosa de las personas con discapacidad. Estos programas deben estar diseñados para abordar las necesidades específicas de las personas con discapacidad y fomentar su desarrollo integral.

Ponencia 10.-

Ponente:- Teresa de Jesús (DIF Comalcalco)

Tema: Eliminar barreras

Eliminar las barreras físicas.- niños o personas con discapacidad (señalamientos, rampas en buenas condiciones)

Barrera en la parte de la comunicación

Emplear nuevas técnicas como pictogramas

La inclusión inicia desde la niñez

Crear material informativo en diferentes formatos

Barreras políticas

Ponencia 11.-

Ponente : Guillermo Castañeda Alcudia

Tema: Mejores oportunidades para el adulto mayor

Capacidades físicas del adulto mayor

Hacer que las iniciativas para las personas adultos mayores creando

Adaptación de espacio públicos para su movilidad

Creación de campañas sociales para concientizar la recreación

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

PARTICIPACION DEL PÚBLICO

Lic. Daniel Cubero Cabrales.-

PARAPLEJICA

Transporte público y economía

Cambio de la infraestructura del municipio

Asistencia social propone buscar moto vehículos

Ponencia 12.-

Lic. Elena Manzanilla Fojaco

Tema: Convención, vigilancia políticas públicas

Cultura y educación

Microcrédito para las personas con discapacidad a cierta edad productiva avalado por su familiar.

Plan deportivo para las personas con discapacidad

Ponencia 13.- Teodora Árevalo Leyva

Nivel económico

Autoempleo desde la casa

Falta de capacitación para el fomento al empleo

Generar microempresa desde casa

Ponencia 14.- Vanesa Góngora

Coordinadora de la cadena Oxxo

Falta de comunicación

Talleres productivos para las personas adultos mayores

Incluir a las iniciativas privadas para su participación



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Ponencia 15.- Susan Balmaceda

Organización civil

Tomar en cuenta las organizaciones civiles

Ponencia 16.- M.A Francisco Javier Virgilio Méndez

Discapacidad invisibles.- no se identifica de manera vidente

Enfermedades mentales

Depresión

Trastornos mentales

Carácter sensorial.- carácter dolor

Sordera

La discapacidad invisible debe de estar en las tomas de decisiones.

Propuesta de la discapacidad invisible tomarla en cuenta.

En conclusión

A lo largo de las 16 ponencias presentadas en la Mesa 2 , de este Foro, hemos podido escuchar y revisar la problemática que se presenta en el Municipio de Centro, en cuanto a diversos temas

Es necesario incorporar las propuestas y estrategias presentadas en las ponencias de esta jornada. Es fundamental avanzar en la sensibilización de la ciudadanía a través de talleres que eduquen sobre los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo una cultura de respeto y apoyo en todas las áreas de la vida social, educativa y laboral.

La falta de mejora de la infraestructura de transporte, con una atención especial a la accesibilidad y la capacitación del personal, es clave para garantizar la movilidad autónoma de las personas con discapacidad.



Subcomité Sectorial

Humanismo, igualdad y bienestar social

Asimismo, se debe integrar programas educativos y psicológicos inclusivos que fomenten el desarrollo integral de las personas con discapacidad desde una edad temprana, creando empatía y respeto en las futuras generaciones. La inclusión laboral debe ser prioritaria, implementando políticas que eliminen barreras y promuevan la contratación de personas con discapacidad, así como la creación de un entorno laboral accesible y equitativo.

Un paso decisivo es la creación del Consejo Municipal para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, el cual jugará un rol crucial en la supervisión y ejecución efectiva de las políticas inclusivas, garantizando que se cumpla con la normativa y se mantenga un enfoque transversal en todas las áreas del gobierno municipal.

Este plan debe ser un compromiso a largo plazo, con acciones concretas, recursos adecuados y la participación activa de todos los sectores de la sociedad, desde el gobierno hasta las organizaciones civiles y la población en general. Solo así podremos lograr una verdadera inclusión y garantizar que todas las personas, sin importar sus capacidades, puedan disfrutar de una vida plena, digna y equitativa en nuestro municipio.

En conclusión, las ponencias presentadas evidencian que la inclusión de las personas con discapacidad no es solo una necesidad, sino una obligación moral y ética para construir una sociedad más justa, equitativa y humana. A través de la sensibilización, la educación, el acceso a servicios adecuados, la mejora en las infraestructuras y la promoción de un entorno laboral inclusivo, podemos erradicar las barreras que limitan la participación plena de las personas con discapacidad en la vida social, económica y cultural. La implementación efectiva de políticas públicas, como la creación del Consejo Municipal para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, garantizará que estos avances se conviertan en derechos reales y concretos para todos. Es hora de tomar acción y comprometernos como sociedad para que la inclusión no sea solo un concepto, sino una práctica cotidiana que transforme la vida de millones de personas y construya un futuro donde todos, sin excepción, tengamos las mismas oportunidades de desarrollo y bienestar.

Agradecemos la participación de cada una y cada uno de ustedes. Tengan por seguro que sus propuestas se verán reflejadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, en el área de Humanismo, Igualdad y Bienestar Social.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

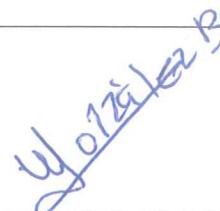
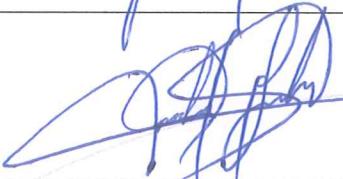
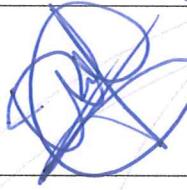
FIRMA DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

NOMBRES	FIRMAS
M.A Daniel Cubero Cabrales.- Director del DIF Municipal	
Llc. Deysi María Rodriguez León.- Directora de Atención Ciudadana	
Lic. Edgar Castañeda Izquierdo.- Presidente de SIMONEVE A.C.	
C. Candelaria Sánchez Silvan Asociación de Artesanos Especiales	
Teresita de Jesus Alvarez Custidorio.- DIF Comlacalco	
Cecilia Herrera Zapata Presidenta de la Asociación Tabasqueña de Minusválidos A.C.	
Dra. Giselle Casados Ochoa	
Kikey Jiménez Martínez - Asociación De Ciegos, Personas Con Problemas Motrices, Neurológicos y Vejez Cimoneve A.C	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

<u>Estefani Vidal Cano</u>	
Martha Patricia González Balboa. Licenciada en Gestoría Cultural, Presidenta de la Asociación Viviendo A.C.	
Clara María Hidalgo Olán.- Asociación Ángeles Creativos ADITA A.C.	
Carlos Rafael Silva Castillo - Incluyeme en tu Mundo A.C.	
Guillermo Castañeda Alcudia	
Lic. Elena Manzanilla Fojaco	
Vanesa Góngora Landero, Iniciativa privada OXXO	
Susan Balmaceda Contreras	
Teodora Arévalo Leyva	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

COPLADEMUN
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL

"2025: Año de la Mujer Indígena"

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Lic. Francisco Javier Virgilio Méndez Subdirector de Enlace Administrativo DIF Municipal.	
Lic. Karla Victoria Durán Sánchez Representante del DIF Municipal	
C. Gabriel Aguilar Solís Subdirector de Organización y Vinculación	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

**Consulta Ciudadana para la Integración del
Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027**

Foro del Subcomité Sectorial de Humanismo, igualdad y bienestar social

Relatoría

Siendo las 14:30 horas del día 21 de enero de 2025, se llevó a cabo en el auditorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, ubicada en la calle circuito municipal # 106, colonia los Ríos, de esta ciudad de Villahermosa, el Foro de Consulta Ciudadana del Subcomité Sectorial de Humanismo, Igualdad y Bienestar Social del H. Ayuntamiento de Centro.

Todas las ponencias fueron de significante provecho, demostrando el creciente interés con el tema Carencia social, Grupos vulnerables y asistencia social, mismos que se han visto favorecidos con la participación enriquecedora de los ponentes, quienes plantearon profundos diagnósticos, análisis oportunos y posibles alternativas de solución que puedan contribuir a cambiar la realidad que hoy tenemos. Como muestra de esta productiva mañana, enumeramos las intervenciones aquí presentadas:

Ponencia 1

Ponente: Cecilia Herrera Zapata Presidenta de la Asociación Tabasqueña de Minusválidos A.C.

Nombre de la ponencia: Mejorar el transporte para personas con discapacidad.

Mejorar la infraestructura de transporte para asegurar que todos los ciudadanos, incluidas las personas con discapacidad, tengan acceso equitativo a servicios de transporte. Esto incluye la adaptación de vehículos y la capacitación del personal en el trato adecuado a personas con discapacidad.

Ponencia 2

Ponente: Dra. Giselle Casados Ochoa

Nombre de la ponencia: Barreras del Idioma en el acceso a Salud Pública.

Propuesta 6255 hablan legua chontal

Idioma barrera de la comunicación

Acceso a la salud

Propuesta



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Capacitación para los funcionarios públicos a través del idioma

Ofrecer materiales didácticos

Traducir los folletos para los hablantes de lengua indígenas

Servicios administrativos.-

Participación ciudadana.-

Ponencia 3

Ponente: Kikey Jiménez Martínez - Asociación De Ciegos, Personas Con Problemas Motrices, Neurológicos y Vejez Cimoneve A.C

Nombre de la ponencia: Fomentar la inclusión laboral.

Fomentar la inclusión laboral de las personas con discapacidad mediante la eliminación de barreras y la creación de un entorno de trabajo inclusivo y equitativo. Esto puede lograrse a través de políticas de contratación inclusivas y programas de sensibilización para empleadores y compañeros de trabajo. 7 de cada personas con discapacidad buscan trabajo.

Programas de concientización en favor al empleo para las personas con discapacidad.

Las mujeres se enfrentan con barreras en el ámbito laboral. Es decir sufren de discriminación por ser mujeres con discapacidad.

Ponencia 4

Ponente: Estefani Vidal cano

Nombre de la ponencia: La infancia y adolescencia como grupos vulnerables_.

Falta de accesos a servicios básicos

La mayoría de las y los niño y adolescentes de familia de bajos recursos afectan sus derechos

Se busca el mejoramiento en la calidad de vida a través de un plan campaña de bienestar con la participación de municipio y asociaciones civiles y o voluntariados

Capacitaciones y talleres

Implementación de atención presencial que lleguen en sus escuelas y hogares psicólogos para detención de depresión



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Ponencia 5

PONENTE: Martha Patricia González Balboa. Licenciada en Gestoría Cultural, Presidenta de la Asociación Viviendo A.C.

Nombre de la ponencia: Materia de Inclusión y fomento de la cultura de apoyo

Introducir proyectos educativos que busquen sensibilizar a los estudiantes desde una edad temprana sobre la importancia de la inclusión y el apoyo a las personas con discapacidad. Estos proyectos deben fomentar la empatía y el respeto hacia la diversidad.

Sensibilizar a las Instituciones educativas desde temprana edad socialicen a través de la inclusión social.

Ponencia 6

PONENTE: Clara María Hidalgo Olán.- Asociación Ángeles Creativos ADITA A.C.

Nombre de la ponencia: La Discapacidad

Promover una sociedad respetuosa y equitativa

Visibilizar el valor de la diversidad

Generar acciones concretas

Impulsar la inclusión social y laboral

Taller para padres de familia

Seminario de enseñanza y sensibilización a los docentes

Difusión sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Ponencia 7

PONENTE: Edgar Castañeda Izquierdo

Nombre de la ponencia: Sensibilización en temas de derechos de las personas con discapacidad.

La Erradicación de la discriminación hacia las personas con problemas visuales es de vital importancia para construir una sociedad más justa e inclusiva. Para alcanzar este objetivo, es necesario implementar:

Talleres de concientización que informen a la ciudadanía sobre los derechos de las personas con discapacidad.

La creación de I Concejo Municipal

Sensibilizar sobre la importancia del a inclusión y el respeto por la diversidad.

Buscar los medios de comunicación y ser porta voz para el respeto de la diversidad.

Estos talleres deben estar diseñados para promover una cultura inclusiva y educar a la población sobre cómo apoyar adecuadamente a las personas ciegas en diversas áreas, como la educación, la movilidad y el trabajo.

Es fundamental que los ciudadanos tomen un papel activo en aprender a brindar asistencia a las personas ciegas de manera adecuada. Por ejemplo, es importante preguntar antes de ofrecer ayuda para cruzar la calle, ya que una asistencia mal dirigida puede resultar perjudicial y poner en riesgo la seguridad de la persona con discapacidad.

Adicionalmente, se debe respetar y mantener en buen estado los espacios adaptados para personas con discapacidad, como las líneas podo táctiles en mercados públicos. La invasión de estos espacios por puestos ambulantes y la falta de mantenimiento limitan la libertad de movimiento de las personas con problemas visuales.

Es crucial que la comunicación sobre temas de inclusión social sea efectiva y se difunda ampliamente a través de medios de comunicación locales, como la radio y la televisión. Esto asegurará que una mayor cantidad de personas estén informadas y sensibilizadas sobre la importancia de la inclusión y el respeto por la diversidad.

Revisar la Carta Magna para asegurar su alineación con la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y garantizar que se protejan adecuadamente los derechos de estas personas.



Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Revisar y adecuar la Ley General de Personas con Discapacidad para garantizar que las políticas y prácticas sean inclusivas y equitativas.

Ponencia 8

Ponente: _ Carlos Rafael Silva Castillo - Inclúyeme en tu Mundo A.C.

Nombre de la ponencia: Instalación del Concejo Municipal para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con Discapacidad.

Méjico es el principal motor sobre los derechos de las personas con discapacidad a través de la convención.

Tabasco y el Ayuntamiento de Centro conocen sobre el incumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad?

El art. 33 a través de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

La sociedad civil y las personas con discapacidad estar integrados y participaran en el proceso de seguimiento.

Establecer el Consejo Municipal para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad para supervisar y asegurar la implementación efectiva de políticas inclusivas. Este consejo debe estar compuesto por representantes de diversas organizaciones y grupos de personas con discapacidad para garantizar una representación amplia y efectiva.

1.- Permitir que las organizaciones civiles sean seleccionadas para la representación del concejo

Instalación del concejo para saber que existe

Que se difunda el concejo y darle seguimiento

Concejo tome como eje los derechos de las personas con discapacidad

Generar indicadores, evaluaciones, informes que el concejo funcione



Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Ponencia 9

Ponente: Candelaria Sánchez Silván.- Asociación Artesanos Especiales

Nombre de la ponencia: **Programas Educativos y Psicológicos para personas con discapacidad.**

Implementar programas educativos y psicológicos inclusivos y accesibles para permitir una participación plena y respetuosa de las personas con discapacidad. Estos programas deben estar diseñados para abordar las necesidades específicas de las personas con discapacidad y fomentar su desarrollo integral.

Ponencia 10.-

Ponente:- Teresa de Jesús (DIF Comalcalco)

Tema: Eliminar barreras

Eliminar las barreras físicas.- niños o personas con discapacidad (señalamientos, rampas en buenas condiciones)

Barrera en la parte de la comunicación

Emplear nuevas técnicas como pictogramas

La inclusión inicia desde la niñez

Crear material informativo en diferentes formatos

Barreras políticas

Ponencia 11.-

Ponente : Guillermo Castañeda Alcudia

Tema: Mejores oportunidades para el adulto mayor

Capacidades físicas del adulto mayor

Hacer que las iniciativas para las personas adultos mayores creando

Adaptación de espacio públicos para su movilidad

Creación de campañas sociales para concientizar la recreación



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

PARTICIPACION DEL PÚBLICO

Lic. Daniel Cubero Cabrales.-

PARAPLEJICA

Transporte público y economía

Cambio de la infraestructura del municipio

Asistencia social propone buscar moto vehículos

Ponencia 12.-

Lic. Elena Manzanilla Fojaco

Tema: Convención, vigilancia políticas públicas

Cultura y educación

Microcrédito para las personas con discapacidad a cierta edad productiva avalado por su familiar.

Plan deportivo para las personas con discapacidad

Ponencia 13.- Teodora Árevalo Leyva

Nivel económico

Autoempleo desde la casa

Falta de capacitación para el fomento al empleo

Generar microempresa desde casa

Ponencia 14.- Vanesa Góngora

Coordinadora de la cadena Oxxo

Falta de comunicación

Talleres productivos para las personas adultos mayores

Incluir a las iniciativas privadas para su participación

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Ponencia 15.- Susan Balmaceda

Organización civil

Tomar en cuenta las organizaciones civiles

Ponencia 16.- M.A Francisco Javier Virgilio Méndez

Discapacidad invisibles.- no se identifica de manera vidente

Enfermedades mentales

Depresión

Trastornos mentales

Carácter sensorial.- carácter dolor

Sordera

La discapacidad invisible debe de estar en las tomas de decisiones.

Propuesta de la discapacidad invisible tomarla en cuenta.

En conclusión

A lo largo de las 16 ponencias presentadas en la Mesa 2 , de este Foro, hemos podido escuchar y revisar la problemática que se presenta en el Municipio de Centro, en cuanto a diversos temas

Es necesario incorporar las propuestas y estrategias presentadas en las ponencias de esta jornada. Es fundamental avanzar en la sensibilización de la ciudadanía a través de talleres que eduquen sobre los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo una cultura de respeto y apoyo en todas las áreas de la vida social, educativa y laboral.

La falta de mejora de la infraestructura de transporte, con una atención especial a la accesibilidad y la capacitación del personal, es clave para garantizar la movilidad autónoma de las personas con discapacidad.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Subcomité Sectorial

Humanismo, igualdad y bienestar social

Asimismo, se debe integrar programas educativos y psicológicos inclusivos que fomenten el desarrollo integral de las personas con discapacidad desde una edad temprana, creando empatía y respeto en las futuras generaciones. La inclusión laboral debe ser prioritaria, implementando políticas que eliminen barreras y promuevan la contratación de personas con discapacidad, así como la creación de un entorno laboral accesible y equitativo.

Un paso decisivo es la creación del Consejo Municipal para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, el cual jugará un rol crucial en la supervisión y ejecución efectiva de las políticas inclusivas, garantizando que se cumpla con la normativa y se mantenga un enfoque transversal en todas las áreas del gobierno municipal.

Este plan debe ser un compromiso a largo plazo, con acciones concretas, recursos adecuados y la participación activa de todos los sectores de la sociedad, desde el gobierno hasta las organizaciones civiles y la población en general. Solo así podremos lograr una verdadera inclusión y garantizar que todas las personas, sin importar sus capacidades, puedan disfrutar de una vida plena, digna y equitativa en nuestro municipio.

En conclusión, las ponencias presentadas evidencian que la inclusión de las personas con discapacidad no es solo una necesidad, sino una obligación moral y ética para construir una sociedad más justa, equitativa y humana. A través de la sensibilización, la educación, el acceso a servicios adecuados, la mejora en las infraestructuras y la promoción de un entorno laboral inclusivo, podemos erradicar las barreras que limitan la participación plena de las personas con discapacidad en la vida social, económica y cultural. La implementación efectiva de políticas públicas, como la creación del Consejo Municipal para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, garantizará que estos avances se conviertan en derechos reales y concretos para todos. Es hora de tomar acción y comprometernos como sociedad para que la inclusión no sea solo un concepto, sino una práctica cotidiana que transforme la vida de millones de personas y construya un futuro donde todos, sin excepción, tengamos las mismas oportunidades de desarrollo y bienestar.

Agradecemos la participación de cada una y cada uno de ustedes. Tengan por seguro que sus propuestas se verán reflejadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, en el área de Humanismo, Igualdad y Bienestar Social.

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

FIRMA DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

NOMBRES	FIRMAS
M.A Daniel Cubero Cabrales.- Director del DIF Municipal	
Llc. Deysi María Rodriguez León.- Directora de Atención Ciudadana	
Lic. Edgar Castañeda Izquierdo.- Presidente de SIMONEVE A.C.	
C. Candelaria Sánchez Silvan Asociación de Artesanos Especiales	
Teresita de Jesus Alvarez Custidorio.- DIF Comlacalco	
Cecilia Herrera Zapata Presidenta de la Asociación Tabasqueña de Minusválidos A.C.	
Dra. Giselle Casados Ochoa	
Kikey Jiménez Martínez - Asociación De Ciegos, Personas Con Problemas Motrices, Neurológicos y Vejez Cimoneve A.C	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

COPLADEMUN
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL

"2025: Año de la Mujer Indígena"

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

<u>Estefani Vidal Cano</u>	
Martha Patricia González Balboa. Licenciada en Gestoría Cultural, Presidenta de la Asociación Viviendo A.C.	
Clara María Hidalgo Olán.- Asociación Ángeles Creativos ADITA A.C.	
Carlos Rafael Silva Castillo - Inclúyeme en tu Mundo A.C.	
Guillermo Castañeda Alcudia	
Lic. Elena Manzanilla Fojaco	
Vanesa Góngora Landero, Iniciativa privada OXXO	
Susan Balmaceda Contreras	
Teodora Arévalo Leyva	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

COPLADEMUN
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL

"2025: Año de la Mujer Indígena"

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Lic. Francisco Javier Virgilio Méndez Subdirector de Enlace Administrativo DIF Municipal.	
Lic. Karla Victoria Durán Sánchez Representante del DIF Municipal	
C. Gabriel Aguilar Solís Subdirector de Organización y Vinculación	

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

**Consulta Ciudadana para la Integración del
Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027**

Foro del Subcomité Sectorial de Humanismo, igualdad y bienestar social

Relatoría

Siendo las 14:30 horas del día 21 de enero de 2025, se llevó a cabo en el auditorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, ubicada en la calle circuito municipal # 106, colonia los Ríos, de esta ciudad de Villahermosa, el Foro de Consulta Ciudadana del Subcomité Sectorial de Humanismo, Igualdad y Bienestar Social del H. Ayuntamiento de Centro.

Todas las ponencias fueron de significante provecho, demostrando el creciente interés con el tema Carencia social, Grupos vulnerables y asistencia social, mismos que se han visto favorecidos con la participación enriquecedora de los ponentes, quienes plantearon profundos diagnósticos, análisis oportunos y posibles alternativas de solución que puedan contribuir a cambiar la realidad que hoy tenemos. Como muestra de esta productiva mañana, enumeramos las intervenciones aquí presentadas:

Ponencia 1

Ponente: Cecilia Herrera Zapata Presidenta de la Asociación Tabasqueña de Minusválidos A.C.

Nombre de la ponencia: Mejorar el transporte para personas con discapacidad.

Mejorar la infraestructura de transporte para asegurar que todos los ciudadanos, incluidas las personas con discapacidad, tengan acceso equitativo a servicios de transporte. Esto incluye la adaptación de vehículos y la capacitación del personal en el trato adecuado a personas con discapacidad.

Ponencia 2

Ponente: Dra. Giselle Casados Ochoa

Nombre de la ponencia: Barreras del Idioma en el acceso a Salud Pública.

Propuesta 6255 hablan legua chontal

Idioma barrera de la comunicación

Acceso a la salud

Propuesta



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Capacitación para los funcionarios públicos a través del idioma

Ofrecer materiales didácticos

Traducir los folletos para los hablantes de lengua indígenas

Servicios administrativos.-

Participación ciudadana.-

Ponencia 3

PONENTE: Kikey Jiménez Martínez - Asociación De Ciegos, Personas Con Problemas Motrices, Neurológicos y Vejez Cimoneve A.C

Nombre de la ponencia: Fomentar la inclusión laboral.

Fomentar la inclusión laboral de las personas con discapacidad mediante la eliminación de barreras y la creación de un entorno de trabajo inclusivo y equitativo. Esto puede lograrse a través de políticas de contratación inclusivas y programas de sensibilización para empleadores y compañeros de trabajo. 7 de cada personas con discapacidad buscan trabajo.

Programas de concientización en favor al empleo para las personas con discapacidad.

Las mujeres se enfrentan con barreras en el ámbito laboral. Es decir sufren de discriminación por ser mujeres con discapacidad.

Ponencia 4

PONENTE: Estefani Vidal cano

Nombre de la ponencia: La infancia y adolescencia como grupos vulnerables _.

Falta de accesos a servicios básicos

La mayoría de las y los niño y adolescentes de familia de bajos recursos afectan sus derechos

Se busca el mejoramiento en la calidad de vida a través de un plan campaña de bienestar con la participación de municipio y asociaciones civiles y o voluntariados

Capacitaciones y talleres

Implementación de atención presencial que lleguen en sus escuelas y hogares psicólogos para detención de depresión



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Ponencia 5

PONENTE: Martha Patricia González Balboa. Licenciada en Gestoría Cultural, Presidenta de la Asociación Viviendo A.C.

Nombre de la ponencia: Materia de Inclusión y fomento de la cultura de apoyo

Introducir proyectos educativos que busquen sensibilizar a los estudiantes desde una edad temprana sobre la importancia de la inclusión y el apoyo a las personas con discapacidad. Estos proyectos deben fomentar la empatía y el respeto hacia la diversidad.

Sensibilizar a las Instituciones educativas desde temprana edad socialicen a través de la inclusión social.

Ponencia 6

PONENTE: Clara María Hidalgo Olán.- Asociación Ángeles Creativos ADITA A.C.

Nombre de la ponencia: La Discapacidad

Promover una sociedad respetuosa y equitativa

Visibilizar el valor de la diversidad

Generar acciones concretas

Impulsar la inclusión social y laboral

Taller para padres de familia

Seminario de enseñanza y sensibilización a los docentes

Difusión sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Ponencia 7

PONENTE: Edgar Castañeda Izquierdo

Nombre de la ponencia: Sensibilización en temas de derechos de las personas con discapacidad.

La Erradicación de la discriminación hacia las personas con problemas visuales es de vital importancia para construir una sociedad más justa e inclusiva. Para alcanzar este objetivo, es necesario implementar:

Talleres de concientización que informen a la ciudadanía sobre los derechos de las personas con discapacidad.

La creación de I Concejo Municipal

Sensibilizar sobre la importancia del a inclusión y el respeto por la diversidad.

Buscar los medios de comunicación y ser porta voz para el respeto de la diversidad.

Estos talleres deben estar diseñados para promover una cultura inclusiva y educar a la población sobre cómo apoyar adecuadamente a las personas ciegas en diversas áreas, como la educación, la movilidad y el trabajo.

Es fundamental que los ciudadanos tomen un papel activo en aprender a brindar asistencia a las personas ciegas de manera adecuada. Por ejemplo, es importante preguntar antes de ofrecer ayuda para cruzar la calle, ya que una asistencia mal dirigida puede resultar perjudicial y poner en riesgo la seguridad de la persona con discapacidad.

Adicionalmente, se debe respetar y mantener en buen estado los espacios adaptados para personas con discapacidad, como las líneas podo táctiles en mercados públicos. La invasión de estos espacios por puestos ambulantes y la falta de mantenimiento limitan la libertad de movimiento de las personas con problemas visuales.

Es crucial que la comunicación sobre temas de inclusión social sea efectiva y se difunda ampliamente a través de medios de comunicación locales, como la radio y la televisión. Esto asegurará que una mayor cantidad de personas estén informadas y sensibilizadas sobre la importancia de la inclusión y el respeto por la diversidad.

Revisar la Carta Magna para asegurar su alineación con la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y garantizar que se protejan adecuadamente los derechos de estas personas.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Revisar y adecuar la Ley General de Personas con Discapacidad para garantizar que las políticas y prácticas sean inclusivas y equitativas.

Ponencia 8

PONENTE: _ Carlos Rafael Silva Castillo - Inclúyeme en tu Mundo A.C.

Nombre de la ponencia: Instalación del Concejo Municipal para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con Discapacidad.

Méjico es el principal motor sobre los derechos de las personas con discapacidad a través de la convención.

Tabasco y el Ayuntamiento de Centro conocen sobre el incumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad?

El art. 33 a través de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

La sociedad civil y las personas con discapacidad estar integrados y participaran en el proceso de seguimiento.

Establecer el Consejo Municipal para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad para supervisar y asegurar la implementación efectiva de políticas inclusivas. Este consejo debe estar compuesto por representantes de diversas organizaciones y grupos de personas con discapacidad para garantizar una representación amplia y efectiva.

1.- Permitir que las organizaciones civiles sean seleccionadas para la representación del concejo

Instalación del concejo para saber que existe

Que se difunda el concejo y darle seguimiento

Concejo tome como eje los derechos de las personas con discapacidad

Generar indicadores, evaluaciones, informes que el concejo funcione



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Ponencia 9

PONENTE: Candelaria Sánchez Silván.- Asociación Artesanos Especiales

Nombre de la ponencia: **Programas Educativos y Psicológicos para personas con discapacidad.**

Implementar programas educativos y psicológicos inclusivos y accesibles para permitir una participación plena y respetuosa de las personas con discapacidad. Estos programas deben estar diseñados para abordar las necesidades específicas de las personas con discapacidad y fomentar su desarrollo integral.

Ponencia 10.-

PONENTE:- Teresa de Jesús (DIF Comalcalco)

Tema: Eliminar barreras

Eliminar las barreras físicas.- niños o personas con discapacidad (señalamientos, rampas en buenas condiciones)

Barrera en la parte de la comunicación

Emplear nuevas técnicas como pictogramas

La inclusión inicia desde la niñez

Crear material informativo en diferentes formatos

Barreras políticas

Ponencia 11.-

PONENTE : Guillermo Castañeda Alcudia

Tema: Mejores oportunidades para el adulto mayor

Capacidades físicas del adulto mayor

Hacer que las iniciativas para las personas adultos mayores creando

Adaptación de espacio públicos para su movilidad

Creación de campañas sociales para concientizar la recreación



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

PARTICIPACION DEL PÚBLICO

Lic. Daniel Cubero Cabrales.-

PARAPLEJICA

Transporte público y economía

Cambio de la infraestructura del municipio

Asistencia social propone buscar moto vehículos

Ponencia 12.-

Lic. Elena Manzanilla Fojaco

Tema: Convención, vigilancia políticas públicas

Cultura y educación

Microcrédito para las personas con discapacidad a cierta edad productiva avalado por su familiar.

Plan deportivo para las personas con discapacidad

Ponencia 13.- Teodora Árevalo Leyva

Nivel económico

Autoempleo desde la casa

Falta de capacitación para el fomento al empleo

Generar microempresa desde casa

Ponencia 14.- Vanesa Góngora

Coordinadora de la cadena Oxxo

Falta de comunicación

Talleres productivos para las personas adultos mayores

Incluir a las iniciativas privadas para su participación



Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Ponencia 15.- Susan Balmaceda

Organización civil

Tomar en cuenta las organizaciones civiles

Ponencia 16.- M.A Francisco Javier Virgilio Méndez

Discapacidad invisibles.- no se identifica de manera vidente

Enfermedades mentales

Depresión

Trastornos mentales

Carácter sensorial.- carácter dolor

Sordera

La discapacidad invisible debe de estar en las tomas de decisiones.

Propuesta de la discapacidad invisible tomarla en cuenta.

En conclusión

A lo largo de las 16 ponencias presentadas en la Mesa 2 , de este Foro, hemos podido escuchar y revisar la problemática que se presenta en el Municipio de Centro, en cuanto a diversos temas

Es necesario incorporar las propuestas y estrategias presentadas en las ponencias de esta jornada. Es fundamental avanzar en la sensibilización de la ciudadanía a través de talleres que eduquen sobre los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo una cultura de respeto y apoyo en todas las áreas de la vida social, educativa y laboral.

La falta de mejora de la infraestructura de transporte, con una atención especial a la accesibilidad y la capacitación del personal, es clave para garantizar la movilidad autónoma de las personas con discapacidad.

Subcomité Sectorial

Humanismo, igualdad y bienestar social

Asimismo, se debe integrar programas educativos y psicológicos inclusivos que fomenten el desarrollo integral de las personas con discapacidad desde una edad temprana, creando empatía y respeto en las futuras generaciones. La inclusión laboral debe ser prioritaria, implementando políticas que eliminen barreras y promuevan la contratación de personas con discapacidad, así como la creación de un entorno laboral accesible y equitativo.

Un paso decisivo es la creación del Consejo Municipal para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, el cual jugará un rol crucial en la supervisión y ejecución efectiva de las políticas inclusivas, garantizando que se cumpla con la normativa y se mantenga un enfoque transversal en todas las áreas del gobierno municipal.

Este plan debe ser un compromiso a largo plazo, con acciones concretas, recursos adecuados y la participación activa de todos los sectores de la sociedad, desde el gobierno hasta las organizaciones civiles y la población en general. Solo así podremos lograr una verdadera inclusión y garantizar que todas las personas, sin importar sus capacidades, puedan disfrutar de una vida plena, digna y equitativa en nuestro municipio.

En conclusión, las ponencias presentadas evidencian que la inclusión de las personas con discapacidad no es solo una necesidad, sino una obligación moral y ética para construir una sociedad más justa, equitativa y humana. A través de la sensibilización, la educación, el acceso a servicios adecuados, la mejora en las infraestructuras y la promoción de un entorno laboral inclusivo, podemos erradicar las barreras que limitan la participación plena de las personas con discapacidad en la vida social, económica y cultural. La implementación efectiva de políticas públicas, como la creación del Concejo Municipal para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, garantizará que estos avances se conviertan en derechos reales y concretos para todos. Es hora de tomar acción y comprometernos como sociedad para que la inclusión no sea solo un concepto, sino una práctica cotidiana que transforme la vida de millones de personas y construya un futuro donde todos, sin excepción, tengamos las mismas oportunidades de desarrollo y bienestar.

Agradecemos la participación de cada una y cada uno de ustedes. Tengan por seguro que sus propuestas se verán reflejadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, en el área de Humanismo, Igualdad y Bienestar Social.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

COPLADEMUN
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL

"2025: Año de la Mujer Indígena"

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

FIRMA DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

NOMBRES	FIRMAS
M.A Daniel Cubero Cabrales.- Director del DIF Municipal	
Llc. Deysi María Rodriguez León.- Directora de Atención Ciudadana	
Lic. Edgar Castañeda Izquierdo.- Presidente de SIMONEVE A.C.	
C. Candelaria Sánchez Silvan Asociación de Artesanos Especiales	
Teresita de Jesus Alvarez Custidorio.- DIF Comlacalco	
Cecilia Herrera Zapata Presidenta de la Asociación Tabasqueña de Minusválidos A.C.	
Dra. Giselle Casados Ochoa	
Kikey Jiménez Martínez - Asociación De Ciegos, Personas Con Problemas Motrices, Neurológicos y Vejez Cimoneve A.C	



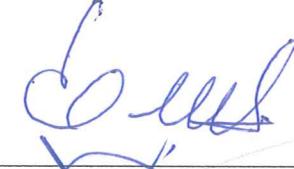
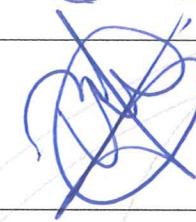
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

COPLADEMUN
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL

"2025: Año de la Mujer Indígena"

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

<u>Estefani Vidal Cano</u>	
Martha Patricia González Balboa. Licenciada en Gestión Cultural, Presidenta de la Asociación Viviendo A.C.	
Clara María Hidalgo Olán.- Asociación Ángeles Creativos ADITA A.C.	
Carlos Rafael Silva Castillo - Inclúyeme en tu Mundo A.C.	
Guillermo Castañeda Alcudia	
Lic. Elena Manzanilla Fojaco	
Vanesa Góngora Landero, Iniciativa privada OXXO	
Susan Balmaceda Contreras	
Teodora Arévalo Leyva	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

Subcomité Sectorial
Humanismo, igualdad y bienestar social

Lic. Francisco Javier Virgilio Méndez Subdirector de Enlace Administrativo DIF Municipal.	
Lic. Karla Victoria Durán Sánchez Representante del DIF Municipal	
C. Gabriel Aguilar Solís Subdirector de Organización y Vinculación	